

# Certificación Núm. 73

## Año Académico 2017-2018

*Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:*

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2018, acordó:

- Constituir un Comité Multisectorial para viabilizar, antes del 30 de junio de 2018, alojamiento seguro para los estudiantes del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico que así lo requieran y se detenga el cierre hasta que se atienda esta necesidad de alojamiento.
- El Comité estará compuesto por:
  - ✓ Sen. Ivonne Figueroa Hernández, senadora claustral
  - ✓ Sen. Omar Hernández Rodríguez, senador claustral
  - ✓ Sen. Ashley Guerrero Cotto, senadora estudiantil
  - ✓ Sen. Neftalí Sánchez Cordero, Presidente del Consejo General de Estudiantes
  - ✓ Un(a) estudiante de la Residencia Torre Norte
  - ✓ Sr. José Francisco Martínez, Representante del Decanato de Estudiantes
  - ✓ Lcda. Carolyn Guzmán Agosto, Procuradora Estudiantil
  - ✓ Dra. Emilia Morales, Trabajadora Social del Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE)
  - ✓ Un(a) exalumno(a) que esté en bienes raíces

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector Interino

